

EL ROMANCEAMIENTO DE LOS TEXTOS CIENTÍFICO-DIVULGATIVOS DURANTE LA EDAD MEDIA: ¿TRADUCCIÓN O CREACIÓN?

CRISTINA DE CARBALLO FERNÁNDEZ

Universidad de Salamanca

RESUMEN

Los traductores medievales de textos científico-divulgativos entendían por traducir no solo trasladar el texto palabra por palabra, sino interpretarlo, en cierta manera comentarlo y exponerlo a los lectores de la manera más clara posible. Para ello el traductor realizará todos los cambios que sean necesarios añadiendo explicaciones, suprimiendo párrafos de difícil lectura o introduciendo comentarios que faciliten la comprensión de los saberes expresados en el texto. Todos estos cambios deliberados romperán la relación entre la obra original y su traducción, pero ¿tienen la relevancia suficiente como para establecer una obra nueva independiente de la original? ¿Cuál es la frontera entre la mera adaptación y la creación de una nueva obra? ¿Hasta qué punto estas adaptaciones pueden ser llamadas traducciones? Estudiaremos el caso a partir del análisis del libro XIX del manuscrito Additional 30037 de la British Library.

PALABRAS CLAVE

Traducción medieval, proceso de vulgarización de la ciencia, textos científico divulgativos.

ABSTRACT

The medieval translators of scientific-divulgative texts understood to translate not only rendering the text word-for-word, but interpret, discuss and exhibit it to the readers as clearly as possible. The translator will make all necessary changes: adding explanations, deleting certain paragraphs or introducing his own observations, to improve the assimilation of knowledge expressed in the text. All these deliberate changes will break the relationship between the source text and its translation. Then, are they just simple translations? What is the line that marks the boundary between a simple translation and the creation of a new work? In this dissertation we will research the translation process of a medieval scientific-divulgative text: the XIX book collected in the manuscript 30037 of the British Library.

KEY WORDS

Medieval translation, science vulgarization process, scientific-divulgative texts.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años parece haber resurgido el interés por las traducciones y con ello los estudios centrados en los procesos de traducción medievales, que han experimentado un crecimiento significativo¹. Sin embargo, quienes trabajan con traducciones medievales pueden dar buena cuenta del reto que supone enfrentarse a este tipo de

¹ Motivado tal vez por la enorme complejidad de los factores que influyen en el proceso de adaptación, las traducciones no han gozado de un lugar relevante dentro de los grandes manuales de historia de la lengua. Tradicionalmente se han considerado obras menores que no aportan nada sustancial al conocimiento de un determinado autor o una determinada época (Rubio Tovar 1997: 198-199). Con todo, el estudio de los textos traducidos resulta tan importante como el de las propias obras originales. Comparar diferentes traducciones de una misma obra resulta una labor sumamente provechosa para el estudio de la historia de la lengua, puesto que nos permite observar de primera mano cómo se vierten las diferentes estructuras y elementos léxicos de una lengua a otra (Eggert 2009: 109).

testimonios, no solo por las complejas relaciones que se establecen en torno a los diferentes factores que intervienen en el proceso de traducción de la obra, sino también por la enorme distancia que pueden llegar a mostrar las nuevas adaptaciones frente a los textos originales.

Muchos son los aspectos a tener en cuenta dentro del proceso de traducción y que establecen las características del texto resultante. El investigador deberá valorar tanto el componente gramático-lexical como el conjunto de elementos que participan en el fenómeno de recepción de la obra². Todos ellos son puntos clave de la práctica traductora que funcionan como agentes caracterizadores de la traducción y por ello deben ser considerados en su totalidad por el investigador.

Hablar de la traducción de los textos científico-divulgativos en la Edad Media implica en buena medida estudiar los textos traducidos y observar cómo actuaban los traductores, examinando los diferentes recursos lingüísticos y elementos formales de los que se valen en su labor. Ciertamente, a lo largo de dicho período histórico, apenas encontramos reflexiones sobre la traducción de textos científicos y/o enciclopédicos que nos aclaren los principios fundamentales por los que se rigió este tipo de trabajos. No obstante, que no contemos con ninguna meditación significativa de los traductores de este tipo de textos acerca de su propio trabajo no quiere decir que fueran ajenos a la cuestión; de hecho no podían serlo, pero nos faltan reflexiones que atienden a esta práctica así como testimonios directos del desarrollo de su actividad (Sánchez González de Herrero y Vázquez de Benito 2010: 80). Incluso puede que esta ausencia resultase un factor negativo para los traductores que, en algunos casos, podrían verse confundidos ante las dificultades a las que debían enfrentarse en su tarea; sirva como ejemplo la más que probable falta de correspondencia exacta entre la lengua de origen y la de llegada. Esta carencia podría deberse al hecho de que la traducción no fuera concebida teóricamente en aquel momento como una actividad en sí misma, a pesar de que tuvo que ser una actividad cotidiana en la época, pues se recoge desde fechas tempranas y en diferentes localizaciones (Folena 1994: 10-13). Solo con la llegada del siglo XV y del humanismo se inicia una reflexión traductora gracias a la redacción de los primeros tratados teóricos, como el *De Recta Interpretatione* de Leonardo Bruni, así como las primeras cavilaciones acerca del modelo de trabajo que todo buen traductor debería seguir. De hecho las diferentes consideraciones teórico-técnicas planteadas por el humanismo desembocarán en una especialización de la figura del traductor con una consiguiente mejora en la práctica traductora y una nueva concepción de la misma (Folena 1994: 54-65).

Sin embargo, la falta de reflexión metodológica sobre la traducción en un período tan amplio y tan fructífero, en lo que a obras traducidas se refiere, como es la Edad Media no deja de resultar reveladora. A día de hoy aún estamos lejos de establecer el perfil de los traductores, aunque por lo que parece la formación de estos no debió ser específica y, en general, se puede afirmar que la mayoría de los traductores no eran escritores profesionales sino más bien artesanos que, muy posiblemente, emprenderían su labor sin tan siquiera haber leído el texto que debían traducir (Rubio Tovar 1997: 229-232).

Entre la obra original y la traducción se da siempre una distancia, consecuencia inevitable del traslado, pero esta distancia se vuelve todavía más evidente en el caso de

² Las diferentes estrategias de traducción empleadas por los traductores así como las posibilidades de designación que la lengua de partida pueda ofrecer determinarán el resultado del traslado. Dicho de otro modo, cuando analizamos una traducción cobran especial relevancia los usos gramáticos adoptados por el traductor, las posibilidades de formación de palabras y el sistema variacional del léxico, por no hablar del tipo de texto seleccionado y el género en el que se inserta, el modo de difusión de la traducción o el público al que va dirigido (De Carballo Fernández 2012: 34).

los textos científico-divulgativos insertos en el proceso de vulgarización de la ciencia de la Edad Media³; donde el objetivo principal del traductor no es tanto mantenerse fiel a la fuente como adaptar la obra a las exigencias de su tiempo. Parece que en este caso el público valoraba más positivamente las traducciones cuyos conocimientos eran presentados de un modo más claro que aquellas que, manteniéndose fieles a la obra original, resultaban más difíciles de entender; puesto que lo que el lector requería eran precisamente los saberes científicos que la obra pretendía transmitir. De este modo, los traductores medievales entendían por romancear no solo trasladar el texto palabra por palabra, sino interpretarlo, en cierta manera comentarlo y exponerlo a los lectores de la manera más clara posible (Morrás Ruiz-Falcó 1994: 416; Sánchez González de Herrero y Vázquez de Benito 2010: 81). Demuestran, pues, un marcado carácter didáctico en el que el traductor persigue la claridad expositiva y la condensación del conocimiento para volverlo accesible al lector, hecho para el que el traductor realizará todos los cambios sintácticos que sean precisos. Los diferentes cambios consecuencia del romanceamiento crean un choque que lleva al texto a producir un efecto diferente al que poseía en origen, rompiendo una y otra vez la identidad entre original y traducción. Todo ello resulta fácilmente observable en el caso de las traducciones de encyclopedias medievales donde se percibe un cambio significativo con relación modelo o texto de partida dado que, frente al carácter moralizador con que estas fueron concebidas, las traducciones vulgares buscan una finalidad práctica inmediata (Ribémont 1999: 20).

2. EL PROCESO DE TRADUCCIÓN DEL LIBRO XIX DEL MANUSCRITO ADDITIONAL 30037 DE LA BRITISH LIBRARY

El género encyclopédico medieval refleja perfectamente el afán de compilación y divulgación científica que a partir del siglo XIII pretendía poner al alcance de un público más amplio todos los conocimientos de filosofía natural que tanto reclamaban los lectores. Por este motivo, y para que sirva de ejemplo de lo expresado en párrafos anteriores, nos centraremos en el proceso de romanceamiento de una de las obras cumbre del encyclopedismo medieval: *De Proprietatibus Rerum* de Bartolomé Ánglico.

Escrita en latín, fue la obra más difundida entre sus coetáneas tal y como lo demuestran los más de trescientos ejemplares latinos conservados hoy en distintos puntos de la geografía europea, así como las numerosas traducciones al vulgar de las centurias posteriores, fuera de la multitud de versiones fragmentadas y resúmenes de todo tipo. Por lo que respecta al autor, poco sabemos con seguridad. Nacido en Inglaterra, posiblemente hacia 1190, pudo estudiar en Oxford y en París. Fue franciscano y estuvo vinculado a la universidad de París en torno a 1220, donde alcanzó cierta notoriedad por sus lecciones

³ A partir del siglo XI, la Europa latina occidental vivió el resurgir de la vida urbana que trajo consigo la aparición de un nuevo grupo social, la burguesía; surgida de la actividad comercial y de otras actividades relacionadas con las artes y profesiones liberales. Estas nuevas élites laicas demandarán un conjunto de saberes que revolucionarán el ámbito de la difusión de la cultura y el conocimiento. A pesar de haber recibido una notable formación fuera de las aulas universitarias, este nuevo grupo social chocaba contra un muro cultural que le impedía acceder por completo al saber: el latín, ya que el dominio de la lengua latina en este sector era limitado y en todo caso insuficiente. Motivado por esta carencia, se difundió el uso de las lenguas vulgares en la traducción y en la redacción de obras que interesaban a este público, reservando el latín únicamente para la escolástica universitaria. Esta demanda social de información inicia entonces el proceso que conocemos como vernacularización del saber o vulgarización de la ciencia y que poseerá una doble vertiente como herramienta de divulgación, pero también como instrumento de formación y promoción de profesionales (Crossgrove 2000: 47-63; Cifuentes i Comamala 2006: 9-64, 2008: 123-148). Para más información acerca del fenómeno de vulgarización de la ciencia en la Edad Media véase Cifuentes i Comamala (2006 [2002] y 2008), Crossgrove (2000), Gutiérrez Rodilla, (2003), Lindberg (2002) y Sánchez González de Herrero y Vázquez de Benito (2010).

sobre la Biblia. En 1230 fue enviado a Alemania como lector de la nueva provincia franciscana que cubría la mitad oriental del país. Terminaría su compilación hacia 1240 en el *studium* de la orden, en Magdeburgo (Sánchez González de Herrero 2007: 10-14).

Nuestro análisis se centrará en el libro XIX, que trata sobre los animales terrestres, de la traducción anónima recogida en el manuscrito Additional 30037 de la British Library⁴. Cabe señalar que aunque la copia manuscrita data del siglo XV, la traducción que contiene parece anterior, posiblemente del XIV (Sánchez González de Herrero 2009: 47) por lo que debemos tener precaución al atribuir cualquier fenómeno al traductor pues, como es sabido, los copistas no profesaban una total fidelidad al original. Estos también podían incluir explicaciones, suprimir o añadir fragmentos y, por supuesto, interpretar mal el texto que debían trasladar. Así los rasgos distintivos del manuscrito pueden deberse tanto al primer traductor como al copista posterior. Del mismo modo tampoco podemos descartar la posibilidad de que algunas de las lecturas alternativas y alteraciones, por omisión o adición de texto, se hallasen ya en el modelo latino que sirvió como base de la traducción, puesto que a día de hoy carecemos aún de una edición crítica que compare los diversos testimonios latinos de este fragmento de la obra. A pesar de ello, para llevar a cabo nuestro análisis resulta imprescindible comparar el testimonio castellano con un hipotético modelo subyacente, para ello recurriremos al Incunable 2456 de la Biblioteca Nacional de España, al que a partir de ahora nos referiremos con la abreviatura *Tl*. Ciertamente en todo proceso de traducción existen diferentes tipos de variaciones o discordancias respecto al original que surgen de manera inconsciente por un error de copia o una mala lectura de la fuente. No obstante, en el presente trabajo atenderemos únicamente a las alteraciones voluntarias mediante las que el traductor trata de adaptar la obra original a su propósito divulgativo y que actúan como agentes modificadores de la tradición textual de la obra (Rubio Tovar 1997: 236-243).

2.1. Adición de texto

En su intento por facilitar la comprensión de los saberes expresados en el texto, el traductor añade una serie de sinónimos y/o explicaciones en forma de breve definición. Muchas de estas son el resultado del mantenimiento (más o menos adaptado) del término latino que se explica, lo que hace que acabe funcionando en la obra traducida como tecnicismo, aun cuando en el texto original no estuviera marcado como tal.

2.1.1. Adición de explicaciones y/o aclaraciones de términos

En un número importante de ocasiones el testimonio recoge, junto con una voz latina, un término romance que sirve de aclaración de la primera mediante el modelo *A, que es B*⁵; pudiendo aparecer diversas fórmulas como *A, (que) es B; A, (que) quiere decir B; A, (es) por B*, etc.

Este tipo de formaciones se emplean sobre todo en los títulos de capítulo:

⁴ La descripción del catálogo en línea de la British Library es la siguiente: «El Libro de Proprietatibus Rerum: a Spanish translation of the work of Bartholomew de Glanville. Imperfect in various places. Paper, the outer leaves of the quires vellum; ff. 283, XVth cent.». Citado a través de Sánchez González de Herrero (2009: 47, n. 7). Se trata de una obra elaborada cuidadosamente que comprende 283 folios a dos columnas de unas 40 líneas más o menos. Las iniciales del capítulo son mayúsculas de una altura de ocho líneas, las letras del lema de caja baja son altas de cuatro líneas, seguidas de las primeras sílabas en una escritura más grande que ocupa dos líneas. Carece de índice y prólogo, así como de varios folios y capítulos (Eggert 2008:76).

⁵ Emplearemos *A* para el término latino y *B* para la forma romance añadida.

(1)

- a. Capítulo III. De agnus, que es cordero (fol. 199v/b)
- b. Capítulo IIIº. De aper, que es puerco (fol. 200r/a)

Pero también en el interior del texto:

(2)

- a. Tl, *serpens qui dicitur iaculus volat ut iaculum exilit* (fol. 259r/a) → la serpiente que dizen jáculo, que quiere decir como dardo, ca buela como dardo (fol. 202v/a-202v/b)
- b. Tl, *Hiena ab hiando est dicta* (fol. 278r/b/) → ab hiando, que quiere decir abrir (fol. 223r/a)

Cuando el traductor pretende definir ciertos tecnicismos:

(3)

- a. Tl, *patiuntur defacili vertiginerum* (fol. 257v/a) → padece vertigine, que es caer de la cabeza (fol. 201r/b)
- b. Tl, *canore latratus dicit* (fol. 267v/b/) → canore, que es cantar, del ladrido (fol. 211v/a)
- c. Tl, *comendunt secundinam antquem in terram cadat* (fol. 270v/b) → come la sacundina, que es las pares, luego ante que caya en tierra (fol. 215r/a)

Cuando necesita trasladar una palabra latina dentro de una explicación etimológica:

(4)

- a. Tl, *latini agnum ab agnoscendo* (fol. 256r/a) → los latinos dizen agnus de agnoscendo, por conocer (fol. 199v/b)
- b. Tl, *Hedus ab edendo est dictus* (fol. 275r/b) → Edus por cabrito dicho, de edendo por comer (fol. 219v/a)

Y en locuciones referentes a la lengua con expresiones del tipo:

(5)

- Tl, *hirci dicuntur oculorum anguli* (fol. 278r/a) → Y trae nombre hirci, en latín es rencones de los ojos (fol. 222v/b)

2.1.2. Adición de sinónimos

El traductor también puede añadir sinónimos romances a modo de término vulgarizante que ayuden a definir el significado de un primer vocablo que, por ser quizás de un registro más elevado o técnico, podría entorpecer la lectura de la obra:

(6)

- a. dientes recorvos o colmillos (fol. 197v/a)
- b. dalfín o toniña (fol. 197v/b)
- c. viento aquilonar o de cierço (fol. 199v/a)
- d. el fetus o la parizón (fol. 221r/a)
- e. huevantes o criantes huevos (fol. 197v/b)

2.2. Omisión de texto latino

Las aclaraciones y sinónimos que el traductor añade en su tarea de traslado repercutirán en una redacción algo más extensa que su original, hecho que a menudo los traductores castellanos solucionaban eliminando o resumiendo fragmentos del texto (Wittlin 1981-82: 66). Mediante este procedimiento el traductor se aseguraba de que el

contenido esencial del texto fuera fácilmente interiorizado por el lector sin entretenérse en otro tipo de cuestiones que pudieran entorpecer la asimilación de los saberes expuestos. Se trata de una técnica muy recurrente a lo largo de toda la Edad Media y de la que encontramos diferentes ejemplos a lo largo de nuestro texto (Cañizares Ferriz 2004: 59).

2.2.1. Reducción de líneas en el interior del texto

En algunos casos, el autor de la versión castellana elimina un número, mayor o menor, de líneas en el interior del texto. Este hecho resulta especialmente evidente a lo largo del capítulo introductorio que, al ser el más extenso del libro, es precisamente el que con mayor dureza sufre los recortes del copista. De este modo, del total de 932 líneas que abarca la introducción del texto latino, el traductor anónimo mantiene tan solo 366 líneas⁶. Es decir, es su traslado al castellano el capítulo original pierde cerca de un 61% del total de su contenido (566 líneas):

(7)

Aquí comienza el libro XIXº.

Capítulo primero, que fabla de todas las animalias en general.

Acabado el tratado del apostamiento de la tierra [...] los nombres de los cuales en el testo y en las glosas se enxieren → Omisión de texto latino, 48 líneas.

Es de saber de los animales en general [...] así es el ombre montesino y cavallo montesino y perro y puerco montesino → Omisión de texto latino, 40 líneas.

Otrosí dice Aristótilles que unos animales son de grande refrenación y unos de grande ira [...] el osso la ossa, y así de los otros → Omisión de texto latino, 24 líneas.

Otrosí dice Aristótilles y Avicena, dizen: todo animal teniente simiente [...] segunt de muchos declara Avicena → Omisión de texto latino, 104 líneas.

Otrosí natura engeñosa esto en todos los animales [...] así como parece en las liebres y corços y semejantes → Omisión de texto latino, 4 líneas.

Otrosí todo animal teniente orejas las mueve sinon el ombre [...] así como las abejas y las moscas y animales de cuerpo de anillo → Omisión de texto latino, 30 líneas.

Otrosí ningún animal teniente dientes recorvos o colmillos tienen cuernos [...] y Avicena del mismo fabla también → Omisión de texto latino, 9 líneas.

Ítem dize Avicena que todo animal teniente sangre tiene coraón y fígado [...] mas las abejas non quedan en lugar de mal olor → Omisión de texto latino, 25 líneas.

Ítem dize él que todos los animales andables que son de complido y de igual labrio chupando beven [...] y abástales para departir el manjar por los miembros → Omisión de texto latino, 13 líneas.

Otrosí dice Avicena que los animales de pequeño cuerpo son más engeñosos [...] que más aína nazcan y que más aína mueran → Omisión de texto latino, 24 líneas.

Otrosí los animales de superfluo cuito y continuo [...] ama la castidat y pocas vezes vaga a la luxuria, como él dize → Omisión de texto latino, 30 líneas.

Otrosí en todo linaje de animales los mascllos son más calientes que las fembras [...] mas la calentura del macho enciende la secura del macho natural → Omisión de texto latino, 20 líneas.

Ítem en los animales montesinos de grande exercicio y de mucho movimiento [...] segunt las bovinas y cabrinas → Omisión de texto latino, 3 líneas.

Mas mejores son las carnes de los animales apartados de la leche [...] en fría complixión se fallan menos de alabar → Omisión de texto latino, 189 líneas.

Otrosí son criados los animales para acorro del ombre [...] que sostienen la pasión lunática, como él dize → Omisión de texto latino, 3 líneas.

Ítem Costantino, en el libro de Viático [...] Estos dichos abasten en general, mas en especial dezirse ha por la orden del alfabeto (fol. 250v/a-255r/b)

⁶ La versión recogida en el manuscrito Additional 30037 de la British Library posee un total de 306 líneas. La variación se puede justificar sin mayor dificultad por el uso de las abreviaturas, el tipo de letra, etc.

2.2.2. Eliminación de capítulos completos

En otros, el copista suprime apartados enteros, como ocurre con aquellos dedicados a la cordera (Tl, *Capitulum V, De agna* fol. 256v/a) o el vaquero (Tl, *Capitulum XIII, De bubulco* fol. 263v/b) entre otros, que sí encontramos en la versión latina recogida en el Incunable 2456.

2.2.3. Resumen de la materia expuesta

De la misma manera, el traductor puede optar por reducir el contenido de una sección para insertarlo, sin ningún tipo de explicación, en otra relacionada. Un ejemplo de ello lo observamos en el capítulo XXIII del libro XIX de nuestra traducción donde, bajo el título de *De la canícula*, incluye también algunos fragmentos de lo que en la versión latina forma una sección independiente, *Capitulum XXVI, De aliis proprietatibus canum* (fol. 268r/a). También puede intercalar un capítulo completo, sin ningún tipo de resumen, en el interior de otro. La versión manuscrita no cuenta con un apartado independiente para la *ossa* sino que simplemente añade todo lo referido a este animal al finalizar las explicaciones acerca del *osso*, capítulo CV. Lo mismo ocurre con el contenido correspondiente al *Capitulum CVIII. De vacca agresti* (fol. 290r/a) del texto latino, que en la versión anónima es condensado e insertado dentro del apartado de la *vacatoro* (fol. 236r/b).

2.3. Recursos de diferenciación

A lo largo del texto el traductor parece esforzarse por lograr un lenguaje característico que lo distinga de lo que ofrece la lengua de partida. Dicho toque de diferenciación se manifiesta mediante el empleo de ciertos elementos que, a pesar de no ser formas completamente desconocidas en la época, aparecen de manera inusualmente recurrente en la versión castellana. El uso continuado de formulaciones no demasiado frecuentes terminará convirtiéndose en un recurso de caracterización propio de esta traducción. Entre este tipo de procedimientos destacan, por su rareza y frecuencia de uso, dos recursos deverbales: los adjetivos en *-diz* y los sustantivos en *-miento*.

Los primeros seleccionan, por lo general, verbos transitivos con los que forman adjetivos activos parafraseables con «que *verbo*». Encontramos formas tan diversas como:

- (8)
- a. apartadiz (fol. 209v/b)
 - b. abrediz (fol. 209v/b)
 - c. traídizes (fol. 205r/b)
 - d. caçadizes (fol. 207r/b)
 - e. empededizes (fol. 210v/a)⁷

Y pueden corresponder tanto a formas en *-IVUS*:

- (9)
- a. Tl, *calefactivum* (fol. 266r/a) → calentadiz (fol. 209v/b)

⁷ Para más información acerca de las formaciones deverbales en *-diz* presentes a lo largo de todo el manuscrito Additional 30037 de la British Library, véase el estudio de Sánchez González de Herrero (2012).

- b. Tl, *divisivum* (fol. 266r/a) → cortadiz (fol. 209v/b)
- c. Tl, *excitativa* (fol. 302v/b) → despertadiz (fol. 252r/b)
- d. Tl, *augmentativa* (fol. 302v/b) → acrecentadiz (fol. 252r/b)

Así como a otras formaciones latinas:

- (10)
- a. Tl, *inflexuosus* (fol. 259r/a) → descorregadiz (fol. 202r/b)
 - b. Tl, *audax* (fol. 273r/a) → osadiz (fol. 218r/a)⁸

Por su parte los sustantivos con final en *-miento* son empleados en la adaptación de los diferentes ejemplos de *nomina actionis* presentes a lo largo del libro XIX del manuscrito Additional 30037 de la British Library ya sean estos sustantivos latinos con final en *-MENTUM*:

- (11)
- a. Tl, *complementum* (fol. 253r/b) → complimiento (fol. 198r/b)
 - b. Tl, *nutrimentum* (fol. 253r/b) → criamiento (fol. 198 v/a)
 - c. Tl, *aucmentum* (fol. 263v/a) → crecimiento (fol. 206 v/b)
 - d. Tl, *additamentum* (fol. 265v/a) → añadimiento (fol. 209 r/b)
 - e. Tl, *incrementum* (fol. 267r/a) → acrecentamiento (fol. 227 v/b)

Sustantivos femeninos con terminación en *-IO*:

- (12)
- a. Tl, *perditio* (fol. 253r/b) → perdimiento (fol. 198v/a)
 - b. Tl, *corruptiones* (fol. 253v/b) → corrompimiento (fol. 198v/b)
 - c. Tl, *amputatione* (fol. 260v/a) → cortamiento (fol. 203v/b)
 - d. Tl, *variatio* (fol. 266r/b) → variamiento (fol. 210r/a)
 - e. Tl, *subtractionem* (fol. 277r/b) → quitamiento (fol. 222r/a)

O formas sustantivadas del participio de pasado latino:

- (13)
- a. Tl, *aborsus* (fol. 257r/b) → abortamiento (fol. 201r/a)
 - b. Tl, *exitus* (fol. 260r/b) → salimiento (fol. 203v/a)
 - c. Tl, *textura* (fol. 265r/b) → teximiento (fol. 208v/a)
 - d. Tl, *latratu* (fol. 267v/b) → ladramiento (fol. 211v/b)
 - e. Tl, *intelectus* (fol. 266r/a) → entendimiento (fol. 211r/a)⁹

3. CONCLUSIÓN

Como se ha podido observar, durante el proceso de traducción los textos científico-divulgativos de la Edad Media sufren una serie de modificaciones de especial

⁸ A pesar de que *-diz* constituya un recurso sumamente productivo, también encontramos casos en los que el copista decide mantener el final original en *-IVUS*: Tl, *resolutivi* (fol. 271r/b) → resolutivo (fol. 215v/b) o Tl, *nocivum* (fol. 280v/b) → noziva (fol. 226r/a). Es decir, no es que el copista adapte de manera automática mediante terminación en *-diz* todos aquellos adjetivos deverbales con el significado de 'propensión o aptitud para ejecutar, causar o recibir' la acción del verbo original, sino que varía de un modo consciente las adaptaciones con el fin de obtener, como ya se ha dicho, un lenguaje propio que lo aleje del que ofrece la lengua de partida. Para más información acerca de las formaciones deverbales en *-diz* del manuscrito Additional 30037 de la British Library véase el estudio de Sánchez González de Herrero (2012).

⁹ Para un estudio más detallado sobre las diferentes formaciones en *-miento* del libro XIX del manuscrito Additional 30037 véase de Carballo Fernández (en prensa).

importancia que alejan la obra traducida de su fuente provocando, como ya se ha dicho, un choque entre las mismas. En su afán divulgativo, el traductor de los textos científicos inscritos en el proceso de vernacularización de la ciencia produce una serie de cambios deliberados que alejan al texto resultante de la traducción de su fuente original. El traductor selecciona la materia que va a trasladar suprimiendo aquellos fragmentos que considera innecesarios, condensa cierta información traduciendo únicamente aquello de mayor importancia y añade comentarios, explicaciones o sinónimos para una mejor comprensión del texto. Pero, ¿tienen todas estas modificaciones premeditadas la relevancia suficiente como para establecer el nacimiento de una nueva obra? ¿Seguimos ante una mera traducción o se trata ya de algo nuevo? La frontera se presenta cuanto menos difusa, puesto que resulta difícil averiguar hasta qué punto estas adaptaciones enriquecidas (o empobrecidas según se vea), pueden ser llamadas traducciones. Sin embargo, atribuir al traductor de este tipo de textos la conciencia de creador quizás sea demasiado, a pesar de que ciertamente no se trataría de un hecho desconocido en la Edad Media¹⁰.

Lo único que sí se puede afirmar con rotundidad es que ninguno de los textos adscritos al proceso de divulgación científica de la Baja Edad Media son simples obras de traducción o al menos, tal y como indica Rubio Tovar (1997: 222), no son solamente obras traducidas; y por este motivo requieren un replanteamiento del concepto de traducción, puesto que sufren un proceso de traslado diferente a cualquier otro tipo de género textual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

- ANGLICUS, BARTHOLOMAEUS: *De Proprietatibus Rerum*. Incunable 2456 Biblioteca Nacional de España. 1488.
- ANGLICUS, BARTHOLOMAEUS: *De Proprietatibus Rerum*. Manuscrito Additional 30037 British Library. Siglo XV.

Fuentes secundarias

- CAÑIZARES FERRIZ, Patricia (2004): «Técnicas de traducción en el siglo XV castellano: la novella de Diego de Cañizares a la luz de su original latino». *Cuadernos de filología clásica: Estudios latinos*, 24/1, 53-81.
- CATALÁN, Diego (1978): «Los modos de producción y reproducción del texto literario y la noción de apertura» Manuel Gutiérrez Esteve, Jesús Antonio Cid Martínez y Antonio Carreira (coord.), *Homenaje a Julio Caro Baroja*. Madrid: CSIS, 245-270.
- CIFUENTES I COMAMALA, Lluís (2003): «La vernacularización de la ciencia a finales de la Edad Media: un modelo explicativo a partir del caso del catalán». Bertha María Gutiérrez Rodilla (coord.), *Aproximaciones al lenguaje de la ciencia*. Soria: Instituto de la Lengua Castellano y Leonés, 265-300.
- CIFUENTES I COMAMALA, Lluís (2006 [2002]): *La ciència en català a l'Edat Mitjana i el Renaixement*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears (*Col·lecció Blaquerna*, 3) [Segunda edición revisada y ampliada].
- CIFUENTES I COMAMALA, Lluís (2008): «La ciencia en vulgar y las élites laicas, de la Edad Media al Renacimiento». Fernando Serrano Larráyoz (coord.), *Juan Vallés: Regalo de la Vida Humana*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 123-148.
- CROSGROVE, William (2000): «The vernacularization of science, medicine, and technology in late medieval Europe: broadening our perspectives». *Early Science and Medicine*, 5/1, 47-63.
- DE CARBALLO FERNÁNDEZ, Cristina (2012): *De los animales: una versión castellana del libro XIX del «De Proprietatibus Rerum» según el manuscrito Additional 30037 de la British Library. Estudio y edición*. Proyecto final de Máster. Versión inédita: Salamanca.

¹⁰ La concepción medieval de los textos como productos inacabados que no pertenecían a un único autor es analizada con detalle en Catalán (1978).

- DE CARBALLO FERNÁNDEZ, Cristina (en prensa): «Los finales en *-miento* en el libro XIX del MS. 30007 de la Bristish Library: un ejemplo de las formaciones deverbales del castellano medieval», *Actas del XIIIer Congreso Internacional de la AJIHL*.
- EGGERT, Elmar (2008): «Las encyclopedias medievales como precursoras de diccionarios. Presentación de las traducciones españolas del *Liber de proprietatibus rerum* de Bartolomé el Inglés», *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía hispánica*. Alicante: Fundación Biblioteca Virtual Cervantes.
- EGGERT, Elmar (2009): «Creando el lenguaje de especialidad. Comparación de los términos técnicos en dos traductores diferentes del mismo texto». Eva Martha Eckkrammer (coord.), *La comparación en los lenguajes de especialidad*. Berlin: Frank & Timme, 109-120.
- FOLENA, Gianfranco (1994): *Volgarizzare e tradurre*. Torino: Einaudi.
- GARCÍA BALLESTER, Luís (2002): *Historia de la ciencia y de la técnica en la Corona de Castilla*, (Vol. 1: Edad Media 1). Castilla y León: Consejería de Educación y Cultura.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M^a (2003): *Aproximaciones al lenguaje de la ciencia*. Burgos: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- LINDBERG, David C. (2002): *Los inicios de la ciencia occidental: la tradición científica europea en el contexto filosófico, religioso e institucional (desde el 600 a.C. hasta 1450)*. Barcelona: Paidós [Traducción de Antonio Beltrán Marí].
- MORRÁS RUÍZ-FALCÓ, María (1994): «El traductor como censor de la Edad Media al Renacimiento». Luis Charlo Brea (ed.), *Reflexiones sobre la traducción. Actas del I encuentro interdisciplinar «Teoría y práctica de la traducción» (Cádiz, 29 marzo-1 abril 1993)*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 415-425.
- RIBÉMONT, Bernard (1999): *Le Livre des propriétés des choses: une encyclopédie au XIV^e siècle, introduction, mise en français moderne et notes*. Paris: Stock.
- RUBIO TOVAR, Joaquín (1997): «Algunas características de las traducciones medievales». *Revista de literatura medieval*, 9, 197-243.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M^a Nieves (2007): *De las partes de la tierra y de diversas provincias o las versiones castellanas del libro XV de De Proprietatibus Rerum*. Edición y estudio. Vigo: Academia del Hispanismo.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M^a Nieves (2009): «Manuscritos medievales asturiano-leoneses no literarios». *Lletres Asturianes*, 100, 45-62.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M^a NIEVES (2012): «Morfología y traducción medieval: una relación clarificativa o clarificadiz». Emilio Montero Cartelle (coord.), *Actas del VIII CIHLE (tomo I)*. Santiago de Compostela: Meubook, 1125-1134.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M^a Nieves y M^a Concepción VÁZQUEZ DE BENITO (2010): «La traducción de textos médicos medievales. Cuestiones en torno al léxico». *Quadernos, Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 3/4, 77-103.
- WITTLIN, Curt (1981-1982): «La doble traducción en las Decadas del Canciller Ayala y una versión paralela del Maestre Heredia». *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 38, 65-103.